I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

D.A. EXENTO N° 7.989.-

SAN BERNARDO, 06 de Agosto de 2012

VISTOS :

- El Memorándum N° 1100, de fecha 03 de Agosto de 2012 del Departamento de Rentas;
- El D. A. Exento N° 6.827 de fecha 21 de octubre de 2002, y
- Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO :

1°. - Procédase, por la Sección Patentes, a la **eliminación** de los puestos N° 223 - 225 de Feria Libre Carvallo, **Rol N° 2201153**, Giro: **"Frutas y verduras"**, domicilio particular [redacted] a nombre de Rosa Moscoso Moscoso, C.N.I. [redacted]

2°. - Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos, lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Adm. y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para conocimiento y demás fines pertinentes.

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

/lma

Distribución: Administración y Finanzas; Sección Patentes Comerciales (3); S.I.I, Interesado; Oficina de Partes y ARCHIVO/